

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1.50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12.00

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, accesoria.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 25 de Febrero de 1915.

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

La ley de subsistencias

He aquí el texto de la ley sancionada por S. M.: Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad...

Antes de hacer uso de la facultad que se confiere en el párrafo primero de este artículo, el Gobierno oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de verdadera urgencia. El Gobierno queda autorizado para gestionar con las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere necesaria para los fines de esta ley...

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera durante el año actual por cuenta del Tesoro substancias alimenticias de primera necesidad, a fin de venderlas a precios reguladores. Este efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la Sección décima del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales...

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, a fin de obtener su restitución a este servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del art. 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 3.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las substancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes o locales en que aquellas substancias se encuentren, limitándose así la expropiación como la ocupación a las cantidades o partes estrictamente necesarias.

Se considerarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación o de la ocupación será decretada por el Gobierno, a propuesta de una Junta compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la Capital, a requerimiento de los Ayuntamientos de los municipios interesados.

Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llevará inmediatamente a efecto la incautación, y en su caso la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate sin el previo pago o la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías, y en su caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento requirente. A este efecto se entenderán autorizados los créditos necesarios en los presupuestos

municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente. En ningún caso podrán los Ayuntamientos expender los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo a un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En casos de extrema urgencia los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio a los efectos del previo pago o de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo tercero de este artículo. El Gobierno dará cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimase necesario.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 24-17'35.

Consecuencias

Según datos que se han hecho públicos en Londres el «raid» que hicieron los zeppelines a las costas inglesas el 16 de Diciembre del año anterior, ocasionó ciento sesenta y siete muertos y ciento sesenta y un heridos.

El «Karlsruhe»

Entre los vapores que ha echado a pique y apresado el «Karlsruhe», figura el «Highlam» que llevó y desembarcó en Buenos Aires las dotaciones y pasajeros de aquellos vapores que fueron hundidos.

Sensación

Despachos de New-York dicen que allí ha causado gran sensación el accidente que ha sufrido el vapor yanki «Evelyn».

La población hállase excitadísima y la prensa aconseja a Alemania que no repita la suerte por las consecuencias que pudiera tener para ella.

Prórroga

La Gaceta publica una disposición prorrogando hasta el día 31 de Junio próximo el período para que los reclutas de cuota de 1912 puedan abonar el tercer plazo.

Se hace extensivo el beneficio de esa prórroga a los reclutas de 1913 para el abono del segundo plazo.

Continúan

Las escuadras anglo-francesa continúan bombardeando los fuertes del estrecho de los Dardanelos.

Hasta ahora llevan lanzados dos mil proyectiles de obús.

Los fuertes batidos hállanse casi destruidos unos y otros tienen grandes desperfectos.

El fuego de los turcos es débil.

Pánico

Tanto en Esmirna como en las demás ciudades marítimas del Asia menor, el bombardeo ha causado gran pánico.

Fracaso

Se ha comprobado la retirada general de los turcos por el fracaso en el ataque al canal de Suez.

Los turcos retornan a Damasco.

Con el rey

El Senador por esa provincia, don Antonio Izquierdo Vélez, fué recibido hoy por S. M. el rey don Alfonso.

Este se interesó vivamente por los asuntos canarios.

El Sr. Izquierdo muéstrase satisfecho de la afectuosa acogida que le hizo S. M.

Trust Periodístico.

Declaraciones de Zeppelin

Un corresponsal ha obtenido declaraciones del conde de Zeppelin. Este se expresó en los siguientes términos:

«¿Matar no combatientes? ¿Qué soldado lo quiere? Ninguno de los que van sobre mis dirigibles. Las tripulaciones de los «zeppelines» están expuestas a una serie de peligros infinitamente más grandes que los demás combatientes, pero no por eso son más crueles. Y lo mismo que los demás procurarán evitar el disparar sobre mujeres o niños.

El objeto que se proponen los «zeppelines» no es el de atacar a los no combatientes, sino a las fuerzas militares, las fortalezas, las ciudades defendidas, los arsenales, los docks y los barcos.

Pero cuando un «zeppelin» es descubierta y disparan contra él, su única salvación es elevarse lo más rápidamente posible, y para eso necesita arrojar lastre, es decir, las bombas que lleva.

Por eso mismo, siempre que es posible, se retira el contacto de los explosivos.

Esto se ha hecho en Inglaterra, donde de muchas bombas no hicieron explosión.

Si Inglaterra reprocha a mis dirigibles lo que no pueda reprochar a los cañones, es porque no puede nada contra ellos. ¿Es que no hay soldados armados de fusiles para disparar sobre mis «zeppelines»? ¿No hay también cañones especiales? En ese caso no se puede considerar a todas las ciudades como puestas al abrigo de un bombardeo aéreo.»

Al hacerle determinadas preguntas, el conde Zeppelin se mostró muy reservado.

—¿Va usted a bombardear París y Londres?

—Pregúnteselo al Estado Mayor.

—¿Cuántos «zeppelines» hay?

—Pregúnteselo...

—¿Se le han hecho mejoras grandes?

—Pregúnteselo...

—¿Los «zeppelines» han prestado grandes servicios militares?

—Pregúntelo también...

—Entonces no está usted completamente satisfecho.

—No digo eso, pero creo que aún no han obtenido la perfección.

Preguntado si él en persona mandaría un «raid» aéreo, el conde contestó:

—No lo he hecho todavía, pero lo deseo.

Sarah Bernhardt

Los periódicos parisienses dedican largas informaciones al estado de salud de la gloriosa trágica francesa, a la cual se le ha practicado la amputación de una pierna.

Hace varios meses, la genial actriz, al arrojarse representando el papel de protagonista de la tragedia «Juana de Arco», se clavó en la rodilla derecha uno de los tornillos de la férrea armadura que vestía.

Sarah Bernhardt, aunque la herida le hacía padecer grandes dolores, dejó pasar algún tiempo sin atender a su curación, por no querer abandonar la vida activa de la escena.

Ultimamente su dolencia se agravó hasta tal punto que le fué ya imposible mantenerse en pie, y entonces decidió ponerse en cura.

Las eminencias médicas de París celebraron consulta a petición de la artista, que no se resignaba a seguir el consejo del ilustre cirujano Doyen, partidario decidido de la amputación de la pierna herida.

DESDE LA REPUBLICA DE CUBA

Más gratitud y más propaganda

La sublime misión de la Asociación Canaria que en Cuba hemos constituido, a costa de insistente perseverancia y patriotismo, los canarios que, por causas que silenciarnos, nos hemos visto precisados a emigrar de nuestro país, es tan hermosa, tan altruista y de finalidades tan nobles y dignas de ser tomadas en consideración por la Prensa toda y Corporaciones, de todos los órdenes, que radican en el Archipiélago, que a poco que se lo preste alguna atención y examine, siquiera sea superficialmente, se llegará a la conclusión de ver claro, lo que la Asociación Canaria de Cuba significa y representa para el Archipiélago Canario en general; y todos, a una, Prensa, Oradores desde la tribuna, Sacerdotes desde el púlpito y Pregoneros en las plazas públicas deben decir, tantas veces como oportunidades se les presente, haciendo con ello un grande honor a la verdad:

Canarios: si fueres a la República de Cuba, ten presente, que desde tu arribo a aquel bello país, encuentras la madre que, si te vieres alligido, enjugará tu llanto; los hermanos cariñosos que aquí dejas; la Ciencia Médica, que en cualquier lugar que vayas a residir, mitigará tus dolencias; la tierra pródiga que responderá a tu trabajo; Centros culturales, donde si quieres, puedes prepararte y hacerte apto para la lucha por la vida y defenderte para que no resultes materia explotable, salones de recreo, en los que puedes reunirte y cambiar impresiones con tus compatriotas y expansionar tu espíritu; Sanatorio, en el que, si te enfermas, eres atendido con todos los adelantos de la Ciencia; y si tu mal es de los que este clima privilegiado vence, aquí te envían, bien para que recuperes la salud perdida o atenues tu dolencia, o para que, si desgraciadamente no logras tus deseos, exhales el último suspiro entre tus mayores, que con mano cariñosa y agrada decididos, cerrarán tus ojos.

Todo cuanto dejo mencionado y algo más, te lo proporciona la Asociación Canaria que, hijos abnegados de este Archipiélago, patriotas y perseverantes e inspirados en la fé del Redentor, han constituido en aquella República, para demostrar que los canarios somos sociales y capaces para acometer empresas que al mismo tiempo que nos honra, honra también la tierra que nos viera nacer.

Desde que llegues a Cuba, busca tu casa; busca tu familia; busca la Asociación Canaria; acógete al bien que prodiga a los canarios; y si no te revelas, si eres bueno, jamás te abandonará; a su amparo vivirás feliz. Así lo tienen demostrado, prácticamente, los canarios que allí residen y los canarios que allí regresan; con remesas de dinero, los primeros, y con el dinero que aportan, los segundos; y no olvidemos que, con el dinero que se recibe en la Provincia de Canarias, procedente de los canarios que en Cuba trabajan, se ha resuelto, más de una vez, problemas económicos que la afectaban grandemente.

Hora es ya, de que por patriotismo, demostrado, quizás, en causas que no nos proporcionan ningún resultado práctico, nos ocupemos porque así nos conviene, de cooperar y de estimular, diciendo la verdad, al engrandecimiento de aquella prestigiosa Asociación, a mantener latente, en el corazón de los hijos de este Archipiélago, las bondades y fines que persiguen, los mantenedores de la Casa de los canarios en Cuba.

Hagamos justicia, a ellos y a nosotros.

De Instrucción pública

La Instrucción de primera enseñanza ha tenido a bien aprobar la indemnización de 220 pesetas anuales por casa habitación del maestro de la Escuela Nacional de niños del pueblo de Candelaria, de conformidad con lo propuesto por la Junta local de dicho pueblo.

Por la misma Inspección se interesa al Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Tías facilite

casa escuela y habitación al Maestro de dicho pueblo para que no se encuentre sin funcionar dicha escuela.

Los Maestros de Establecimientos penales no pueden ser jueces de los tribunales de oposiciones a Escuelas públicas, por no formar parte de los Escalafones generales del Magisterio.

Por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia se anuncia para su provisión en virtud de concurso, la plaza de Maestro de la Escuela Nacional de niños del barrio Duggi en esta Capital.

D.ª Francisca Saavedra y Medina ha solicitado de la Dirección general de primera enseñanza 45 días de licencia por enferma.

Por la Superioridad ha sido nombrado Profesor especial interino de Francés de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, D. Juan Donuy.

También ha sido nombrada Profesora especial interina de Educación física de la Escuela de Maestras de La Laguna doña María Dugour.

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de Santa Lucía, ha dado cuenta de que en Aldea Blanca, término municipal de San Bartolomé, falleció de repente según certificación facultativa, de hemorragia cerebral, Juan Gutiérrez Rivero (a) Chimitín, natural de la Atalaya y vecino del Ingenio.

La víctima, que se dedicaba a la venta ambulante, fué hallado en estado grave a cien metros del expresado barrio, por Pedro Pérez Sánchez que lo condujo a la casa de Francisco Hernández Martín donde se personó el Juzgado para instruir diligencias.

Junta municipal de asociados

En el sorteo verificado ayer en el Ayuntamiento para constituir la Junta municipal de asociados para este año, resultaron elegidos los siguientes señores:

Por territorial

D. Manuel de la Rosa Martín, don Antonio Expósito Navarro, don Aureliano Martín Fernández, don Francisco Márquez Sierra, don Manuel Antonio García, don Luis González Pérez Jorge, don Sebastián Suárez Alemán don Eleuterio Hernández Padrón, don Camilo Guimerá y Tejera, don Francisco García Morales, don Ramón Marrero Batista, don Vicente Alberto Acosta, don Luis Díaz Hernández, don Aurelio Pérez Zamora, don José Alonso Hernández, don Manuel Hernández Durán, don Manuel Trujillo Pérez, don Domingo González y González don Domingo García China, y don Antonio Cruz López.

Por industrial

D. Zenón Martín, D. Wenceslao Gange, don Pascual Ruiz y Hernández, don Sixto Hernández Martín, don José de la Rosa, don José Chico Torres, don Antonio Delgado, don Eduardo Izquierdo Martín, don Pedro Torón Navarro, don Antonio Rios Diaz, don Francisco Febles, don José María Palazón, don Bernardo Morales, don Francisco Martínez Viera, don José Rodríguez Hernández, y don Andrés Hernández Rodríguez.

Nota alemana

Un aviso

El Consulado General de Alemania en España, tiene el honor de recordar a todos los interesados el contenido de la declaración, ya conocida, del Almirantazgo alemán referente a la zona marítima inglesa de guerra, por el Almirantazgo alemán indicada y, en vista de que el Gobierno británico ha manifestado la intención de usar bandera extranjera en determinados casos y oponer resistencia armada por medio de sus buques mercantes contra la Armada imperial, aconseja este consulado muy encarecidamente a toda la navegación española, evitar en su propio interés la referida zona de guerra. Barcelona, 16 de Febrero 1915.

Fábrica Suiza de Harina Lacteada

BERNA

(Casa fundada en 1881)

GALACTINA

Harina lacteada con leche pura de los Alpes Suizos

Diplomas de Honor:

Burdeos 1896—Londres 1897  
Stokolmo 1897—Thoune 1899  
Paris 1900, etc.

Fuera de Concurso:

Paris 1897—Marsella 1897  
Toulon 1897, etc.

Certificados distinguidos  
de célebres Químicos  
y Médicos.

13 Grandes Premios.

22 Medallas de Oro:

Paris—Londres—Bruselas  
Stockolmo—Baden—Baden—Lyon  
Marsella—Burdeos—Lille—Toulon, etc.

Dar la Galact hijoina a su equivale a darle el pecho

El enemigo más terrible de los recién nacidos es la gastro enteritis comunemente llamada diarrea infantil. En Francia causa anualmente la muerte de doscientos mil niños, en España no poco menos.

La diarrea infantil proviene sobre todo de una alimentación mal entendida, insuficiente o irracional.

Madres, no cometáis la falta grave de alimentar a vuestro hijo con leche de vaca aún cuando esté esterilizada; la primera está expuesta a alteraciones que no podéis prever; una y otra están totalmente desprovistas de ciertos elementos cuya asimilación es indispensable al niño: los hidrocarburos.

Amamantad a vuestros hijos o criadlos con Galactina.

La Galactina, de importación reciente, es el único producto adoptado por la Sociedad de Medicina de Francia. No es un medicamento, sino una harina lacteada de composición del todo especial.

Ningún producto químico entra en su fabricación.

Es un producto natural de igual manera que la leche de la drema. Los análisis presentan la misma analogía. Uno y otro son muy ligeros para el recién nacido y presentan la forma ideal de la alimentación infantil.

La Galactina contiene 50 por ciento de leche pura de los Alpes, y solo se prepara con agua; de todos los productos para la infancia, es el más rico en azoe, proteína, hidrocarburo, fosfato de cal, y forma rápidamente los huesos y los músculos. Muy fina y de gusto más abizcochado que todas sus rivales, nunca causa ardores ni ocasiona en caso alguno desarreglos digestivos.

De venta en todas las Farmacias y buenos establecimientos de ultramarinos. Único importador para las Islas Canarias: A. Espinosa, (Droguería).

OTROS TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid 24—22.

Consejo

En el próximo Consejo de ministros, se anuncia que serán aprobadas las bases para la asamblea de las entidades económicas que habrán de tratar de la rebaja de las tarifas de transportes y especialmente de las ferroviarias.

Accidente

El general Luque ha sido víctima de un accidente que le ha ocasionado heridas en una mano.

El suceso ocurrió en el tren en que viajaba, por haberle cogido la mano una portezuela del coche en el momento de apearse en la estación de Lora.

Protesta

Su Santidad el Papa Benedicto XV se propone protestar ante el Embajador alemán cerca del Vaticano, por el hecho de haber sido recogida por los alemanes la Pastoral del Obispo de Namur.

Batidas

Las tropas turcas han sido batidas y derrotadas en Uraus y Tchork.

También han sido rechazados los turcos en el lado opuesto de Itchkalson.

A pique

En aguas de Douvres se ha ido a pique el buque carbonero inglés «Regin».

En retirada

Fracasada la ofensiva de los alemanes en Ossowetz, se están batiendo en retirada.

Manifestación

En Italia ha habido manifestaciones públicas en pró de la guerra.

Expulsión

Se asegura que el Gobierno turco se propone decretar la expulsión de los ingleses que residen en Constantinopla.

Combate

El comunicado oficial francés dice que en la Champagne prosigue indecisa la lucha entablada.

En Beausejón tomaron los aliados nuevas trincheras.

En los restantes puntos de la línea de combate, sólo ha habido escaramuzas sin mayor importancia.

Ministros

Halláanse en esta Corte los ministros belgas Cooremán y Cartouwiot.

Un accidente

Dícese que unos niños que jugueteaban en Amberes cerca a un pozo donde había almacenada pólvora, prendieron fuego al mismo habiéndose ocasionado la consiguiente explosión.

De los niños que jugaban resultaron 18 muertos y otros con graves heridas.

Invasión

Los serbios han invadido el territorio austro-húngaro de Bislina.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 72'80.  
Acciones Banco de España, a 448'00.  
Amortizable 5 p, a 94'95.  
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 24'68 por libra.  
Paris, vista, a 97'85 por P.

Bolsa de Paris

Exterior español, a 00'00.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 335'00.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

VINO del Sauzal lo expende su propio cosechero a 0'60 litro por garrafas calle 25 de Julio número 24 y Alfonso XIII número 30.

EN EL TEATRO

Se estrenó anoche la primorosa comedia de Martínez Sierra titulada «Madrigal», que tanto interés había despertado en el público.

Rafaela Abadía hizo una labor tan delicada y perfecta, que anoche nos confirmó sin reservas que es verdaderamente genial en el género de comedias. Su trabajo fué exquisito, irreprochable.

Carmen López Lagar se nos reveló haciendo la «Carmelina».

Fué su trabajo tan concienzudo y con tanta naturalidad hecho, que nos parece imposible que pueda llegarse a más. Esta artista se captó anoche por entero las simpatías del auditorio. Lástima que no se le hubiera aplaudido más. En verdad mereció una ovación delirante.

La Sra. Enriqueta García nos hizo una «Doña Margarita» muy bien estudiada y comprendida.

También mereció buenos aplausos, que si no oyó es por qué, generalmente, el público solo atiende a la labor de las primeras partes, sin conceder importancia a los que contribuyen a integrar la acción.

El Sr. Valentí, como de ordinario, trabajó con mucho acierto competido de su cometido.

Al Sr. Vilches nada le decimos porque nos pareció que no era aquella su «cuerda». No quiere esto decir que nos dejara de agradar en absoluto, aunque tampoco nos entusiasmó.

Esta noche, estreno de la farsa cómica norteamericana titulada «Lluvia de hijos».

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 25 de Febrero de 1915.  
Temperatura máxima a la sombra. 18'8  
Id. mínima. 14'0  
Id. media. 16'4

De Marina

Terminado el 31 de Diciembre último el período de cuatro años de duración de la Junta consultativa de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, se ha declarado disuelta la citada Junta, habiéndose dispuesto se proceda a renovar su parte electiva, verificándose las elecciones con sujeción a las reglas dictadas por R. O. de 4 del corriente.

La elección de Vocales de la Sección de pesca por grupos de provincias marítimas, se verificará el día 15 de Marzo próximo.

Elegirán un Vocal cada uno de los grupos siguientes:

- 1.º San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.
- 2.º Ferrol, Coruña, Villa-garcía, Pontevedra y Vigo.
- 3.º Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeciras.
- 4.º Málaga, Almería, Cartagena y Alicante.
- 5.º Valencia, Barcelona y Tarragona.
- 6.º Baleares, y
- 7.º Canarias.

La anarquía en Méjico

La actitud de Carranza

La actitud del general Carranza hacia el Cuerpo diplomático, que complicará aún más la situación de éste en Méjico, está basada en una declaración en la cual se concedía a Carranza sólo autoridad para recibir todas las comunicaciones diplomáticas y solucionarlas. Esta actitud impide al Cuerpo diplomático relacionarse con el general Obregón y afectará seriamente a la actividad de los cónsules americanos. La severidad de la censura impide que las noticias referentes a las dificultades del Cuerpo diplomático lleguen a los Estados Unidos.

Se ha podido, sin embargo, darse cuenta de que las relaciones son frías desde hace algún tiempo entre los ministros de España e Inglaterra y Carranza, que busca toda clase de pretextos para no recibirlos.

La actitud de Carranza parece que es debida a que ambos ministros le han hecho indicaciones referentes al alcance de los saqueos en las propiedades de los extranjeros.

TEATRO MUNICIPAL

COMPANÍA DE COMEDIAS  
Abadía-Vilches

Función para hoy. — 7.ª de abono  
Estreno de la farsa cómica en tres actos.

Lluvia de hijos

NOTICIAS

Los Sres. Presidente y Secretario de la «Asociación Canaria» en la Habana, nos han dirigido atenta carta en la que, al participarnos la elección de los cargos que ostenta en aquella importante Asociación, nos saludan afectuosamente en su nombre y en el de la colonia por su expreso encargo; saludo que hacen extensiva a todas las Corporaciones sociales de estas islas.

En la parte que nos correspondía agradeceremos tan significativa deferencia.

Según ha informado el cónsul de España en la Habana, en aquella capital ha ocurrido un caso de peste bubónica seguido de defunción.

En el teatro «Salón Novedades» se presenta esta noche la afamada cantante de aires regionales Rosarito Pacheco.

También figura en el cartel la aplaudida y hermosa cancionista «Flor Marina», que tanto agrada al público.

El Sr. D. Juan Martí Dehesa, Comisario regio P.eidente del Consejo provincial de Fomento de Canarias ha tenido la referencia de remitirnos, un

ejemplar del «Resumen de los trabajos ejecutados por dicho Consejo desde su constitución en 1911 hasta su primera renovación 9n 1914».

Muy agradecidos

Ceregumil Fernández. — Alimento completo vegetariano, a base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes.

Depósito: Droguería A. Espinosa.

En atención a que el próximo domingo dará una función extraordinaria la Compañía Abadía-Vilches, el Sr. Alcalde ha dispuesto suspender el concierto que se debía verificar en dicho coliseo el domingo por la tarde.

En el paseo de esta noche en la Plaza de la Constitución, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- «El número 1», marcha de concierto, Valdovinos.
- «D. Juan Tenorio», Polka fantástica, Atmeller.
- «La Princesa del Dollar», Valses, Leo Fall.
- «Retreta Austriaca», Ksler Bela.
- «Las Nueve de la Noche», Gran Jota, Caballero.
- «El Boro», Paso doble flamenco, Monllor.

Ha sido creada una cartería en el Valle de Bufadero con la obligación de recoger y entregar la correspondencia al paso de la conducción de aquí a San Andrés.

La retribución del cartero es de 100 pesetas.

El elemento obrero dará un mitin mañana a las ocho y media de la noche en el local calle de Santa Clara, con el objeto de protestar del encarecimiento de las subsistencias, que empiezan a estar «por las nubes».

El domingo hará una excursión a la Laguna la ambulancia de la «Cruz Roja».

Se ha dispuesto que los gastos que ocasionen los mozos antes de ser entregados al ramo de guerra, sean por cuenta de las Diputaciones.

Dice «El Tribuno» de Las Palmas:

«Mejor informados podemos asegurar que el vapor inglés «Azeokuta» que se dijo había sido echado a pique por un submarino alemán, zozobró a causa del temporal reinante durante los últimos días.»

¿Que ventajas tiene la **harina lacteada Galactina** sobre otras marcas?

Se da una fabricación especial que la aproxima a la leche materna, resultando una deliciosa harina lacteada hecha con leche aromática de los Alpes Suizos; por el cuidado en su fabricación es de calidad siempre igual, siempre perfecta, evita los vómitos y la diarrea, facilita la dentición, y asegura a los niños un desarrollo normal de los huesos y de los músculos.

Su preparación es fácil, y de gusto tan agradable que resulta una verdadera golosina.

Unico importador; A. Espinosa—Droguería Tenerife y Las Palmas.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Una nueva borrasca se halla lejos de Galicia, pero se acerca a ella tiempo bueno de poca estabilidad en las costas de Galicia.»

Esta tarde, a las 3, se reunirá bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la junta provincial de Sanidad.

Para esta tarde a las 4 y media se convoca a los Exploradores, con el fin de que concurran al local social, para realizar ejercicios con las banderas y los bordones.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

EL PUERTO

El vapor español «Chasna» entró de Las Palmas y escalas consignado a Hamilton.

De Las Palmas entró el vapor español «Tanasú», con carga general.

Procedente de Abon y escalas entró el vapor italiano «Savoia», con carga general y consignado a Elder.

Consignado a Fyffes entró de Las Palmas y escalas el vapor español «Guanche», con cargamento de frutos.

Con frutos para esta plaza entró del Puerto de la Cruz el vapor español «Tacoronte».

Del norte de esta isla entró con cargamento de frutos el vapor español «Sancho» consignado a Sr. Otto Thoresen.

De Correos

El nuevo Administrador de esta Principal don Rafael Callejo, por lo que hemos podido apreciar, se propone seguir la labor que durante el tiempo en que desempeñó dicho cargo hizo su digno antecesor don Dionisio Doblado.

Ahora ha ordenado que se realicen en esta Casa de Correos importantes mejoras.

Hoy ya se ha comenzado a colocar en el interior de dicha dependencia un kiosco para la venta de sellos, que de seguro ha de proporcionar grandes comodidades al público.

Además se harán otras reformas en los despachos de certificados, giros y paquetes postales.

CONSERVESE EL PESO.

Quando el hombre cesa de crecer, empieza a disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carnes—carne que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacos y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la PREPARACION DE WAMPOLE lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculo también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castilla, de Buenos Aires, dice: «Me complazco en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalecientes quienes la toleran perfectamente.» Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará a nadie y es eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Oposiciones restringidas

Como ya dimos a conocer no há mucho tiempo en nuestra sección telegráfica, se ha publicado una Real orden por la que se ascienden 750 maestros y 750 maestras de 625 a 1.000 por antigüedad.

Además 750 plazas de maestros y 750 plazas de maestras que ascenderán en virtud de oposición restringidas a mil pesetas, correspondiéndole a Canarias diez plazas de maestros y diez de maestras.

El Excmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de instrucción pública en este Archipiélago anunciará y nombrará el Tribunal que ha de actuar en dichas oposiciones.

En breve se hará la convocatoria en el «Boletín Oficial».

EUROPA

San Francisco, 12

Menú para hoy 25

- Hors d'oeuvres variés
- Potage de lentilles
- Filet de Barbeue a l'orly
- Cotelettes de porc pané
- Pièce de boeuf piqué. Aux légumes
- Salade beterrave
- Pouding tapioca
- Fruits
- Café

Este restaurant admite desde hoy abonados a 100 pesetas mensuales y también se sirve a la Carta y se hacen comidas especiales avisando con una hora anticipada.

Del bloqueo

En el «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina se ha publicado las reales órdenes siguientes: Del Sr. Ministro del Ramo; real orden del 15 del actual.

«En vista de las determinaciones adoptadas por el Imperio alemán en relación con la guerra marítima actual, los buques mercantes españoles al avistar un submarino, cualquiera que sea su nacionalidad, se detendrán en sus proximidades y mandarán un bote con

un oficial y la documentación, para presentarla al Jefe del submarino. No tratarán en modo alguno de eludir este reconocimiento, el que, por el contrario, debe ser facilitado en la forma que se indica por la posibilidad en que se encuentra el submarino, de enviar un bote para hacer la visita.

Del Ministerio de Estado, real orden del 6 del actual comunicada al de marina. El Sr. Embajador de Alemania en esta Corte, en nota fechada ayer, dice a este lo que sigue:—En interés militar es de desear en extremo, que la tripulación de los navíos mercantes neutrales que hagan escala en puertos alemanes, no consista, mientras dure la guerra, más que en súbditos de países neutrales.

Del Ministerio de Estado, real orden del 6 del actual comunicada a este. El Embajador de marina de Alemania en esta Corte, en nota del 4 del actual dice lo que sigue:—Por orden del Gobierno Imperial tengo la honra de informar a V. E. de que el Diario Oficial del Imperio publica el aviso siguiente, del Estado Mayor de la Marina Imperial:—«Inglaterra se prepara para enviar a Francia numerosas tropas y grandes cantidades de material de guerra». El Gobierno Imperial empleará todos los medios de guerra de que dispone para impedir tales transportes. Se advierte seriamente a las compañías de navegación de los países neutros que no se acerquen a las costas Norte y Oeste de Francia, dado que sus buques corran serios riesgos, en caso de ser confundidos con los barcos que sirven los intereses de los países beligerantes, enemigos de Alemania. Se aconseja a los buques mercantes neutros que se dirijan al mar de Norte, que tomen la ruta alrededor de Escocia.»

**GUARDIA CIVIL**

La de esta Capital da cuenta de que ha detenido a Juan Pérez Cruz, de 24 años, en virtud de denuncia presentada por Julia González y Rodríguez, por haberle hurtado diez pesetas con allanamiento de morada; el referido sujeto ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

**Ecos de Sociedad**

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la bella Srita. María Reyes Linares, hija de nuestro amigo D. Miguel Reyes.

Se ha marchado para Lanzarote el Diputado provincial D. Esteban López.

**NOTAS MILITARES**

Ha sido nombrado Director del Hospital militar de esta plaza, el sub-inspector de primera clase D. Enrique Feito.

Se encuentra en esta Capital el primer teniente habilitado del batallón de cazadores de La Palma, D. Juan Burgos.

En este Hospital militar se ha creado el cargo de Jefe del Laboratorio de análisis y médico auxiliar de clínica, siendo designado para ocuparlo don Eduardo Delgado y Delgado.

Para ocupar la vacante de Secretario y comandante de tropas de esta misma dependencia, ha sido nombrado D. Fermín Palma García.

**Movimiento marítimo**

Día 24

- 169—«Tenerife», español, de Abona a Hamilton.
- 170—«Atlante», español, de Cádiz a Brage.
- 171—«Aurelien Seholl», francés, de Dakar, a Hamilton.
- 172—«Dupleix», francés, de Havre para Buenos Aires, a Hamilton.
- 173—«Sevilla», noruego, de Gotemburgo, a Thoresen.
- 174—«Esperanza», español, de Abona, a Saavedra.
- 175—«Sjomanden», noruego, de Liverpool, a Miller.

**En preparación**

**Anuario Comercial**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa **A. J. BENÍTEZ** (Talleres de Artes Gráficas)

**Automóvil "Wolsley"**

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades; tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.—ALQUILER MÓDICO. Para detalles, etc., dirigirse a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**  
**Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos**

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

**Una buena máquina!**

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar LA OPINION.

**Expedientes** de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento

**GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR**

Indispensable á las madres que crían á sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, D. Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana, 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

**Listas para jornales** se venden en esta imprenta.

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades con-suntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR **FORTAZ, 1 y 8, y Rosales, 8 MADRID**

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

**Sociedad Navegación é Industria de Barcelona**

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores **ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES** SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Medin
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.  
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.  
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899  
Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)  
Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.  
**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
Preparación para ingreso según los diferentes programas.  
**CLASES DE ADORNO**  
Francés, Inglés, Música y Dibujo.  
Director, **RAFAEL GAVIÑO**.

**LINEA "PINILLOS"**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Febrero de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Febrero 14	Conde Wifredo	Cádiz y Barcelona
» 16	Balmes	Habana (directo)
» 20	Príncipe Asturias	Montevideo y Buenos Aires
» 27	Valbanera	Habana (directo)
» 28	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

**HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO**

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.  
Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.  
Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuántos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambentito* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyenlo las privilegia las creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo.

664 BIBLIOTECA «LA OPINION»

—¿Qué hay?—preguntó Verriere dirigiéndose a los dos hombres.  
—Pues, señor—repuso el falso Bordier,—que a pesar de todo lo que hago para impedir que los cazadores furtivos penetren en el bosque, entran en él y se burlan de mí.  
—¿Está usted seguro de lo que dice?  
—Aquí está la prueba.  
Y Trilby enseñó los lazos que tenía en la mano.  
Luego añadió:  
—Siguiendo huellas de pasos y ramas rotas he llegado hasta la tapia... y he visto que es a cincuenta pasos de la puerta que da al campo por donde saltan para entrar aquí. Vengan ustedes, señores, a verlo...  
Y condujo a Verriere y Desvignes al lugar en donde efectivamente eran bien visibles las huellas de escalamiento.  
—Es preciso vigilar mejor—dijo el banquero con tono seco.  
—¡Ah! señores, yo les juro que el bandido que la noche pasada ha tendido esos lazos no se alabará de ello. De seguro volverá esta noche y recibirá un tiro que no lo habrá robado.  
Y hará usted perfectamente, pero le recomiendo que tenga cuidado, Bordier.  
—¿De qué, señor?  
—Esos cazadores furtivos van armados y lo mismo les importa la vida de un hombre que la de un conejo... Si sospechan que los espían, podrán tirar primero.  
—Esté usted tranquilo, señor. ¡Soy como los gatos, veo casi más de noche que de día y mi lefaucheux es de gran alcance! Esta noche pondré en los dos cañones dos buenos cartuchos de postas... Me pondré en acecho

LOS CRÍMENES DE LA AMBICION 661

Un convoy magnífico... Y ha tenido la muerte más rara del mundo... Imagínese usted que estaba encendiendo su pipa frente del mostrador, ahí, en donde está usted ahora, con su cuévano en la espalda. De repente, ¡paf! le salió por la boca como una llama azulada, y cayó como una masa. Estaba muerto, y cinco minutos después completamente negro y encogido. El médico ha encontrado el caso curioso...  
Según dicen, esto sucede cuando se está lleno de alcohol... Se prende fuego interiormente y se arde. De todas maneras... ¡es una gran muerte para un borracho!...  
El irlandés, contento con ver su trabajo concluido, se fué a la alcaldía de Saint-Ouen y pidió una copia de la partida de defunción de Pedro Beraud, que se apresuró a llevar a Arnoldo Desvignes.  
Todo marchaba a pedir de boca para este último.  
De los trece herederos de Esteban Beraud, del mercader de brillantes, el hombre de los cincuenta y un millones, sólo quedaban Julio Verriere y Andela.  
En adelante, el camino estaba libre.  
El asesino, al casarse con Angela se acercaba aún más al objeto deseado, y para conseguirlo por completo era necesario que hallaran el cuerpo de Esteban Beraud, a fin de que su fallecimiento estuviera legalmente declarado y que Julio Verriere pudiera reclamar la herencia en su nombre y en el de su hija, que eran ya los únicos herederos.  
Sólo una cosa indispensable presentaba serias dificultades, que para otro cualquiera que no fuese Arnoldo Desvignes hubiesen parecido insuperables.  
¿Cómo hacer, en efecto, para que la policía, al descu-

# EGMAR



**UNICA LAMPARA  
IRROMPIBLE  
DE FILAMENTO ESTIRADO**

Unica lámpara insensible  
á fuertes sacudidas.

Las más convenientes para fábricas,  
talleres, comercios y particulares

## OTTO THORESEN LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día	21	el magnífico vapor	SEVILLA
Día		el	
Día		el	
Día		el	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.  
SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.  
Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

TINTA para periódicos se vende en la imprenta de este diario.

Los Sres. Elders & Fyffes Limited, de Londres, avisan que debido a las actuales circunstancias no admiten consignaciones de fruta para ninguno de los mercados extranjeros.

### NICOLÁS DEBESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

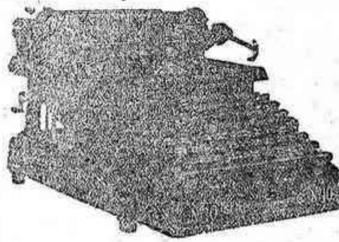
TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

## Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Antonio López.	3 Marzo	CÁDIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 Marzo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Ciudad de Cádiz.	10 Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
P. de Satrústegui.	31 Marzo	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
M. L. Villaverde.	15 Marzo	CADIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Genaro Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO.

Día	6	vapor	ARDEOLA
»	13	»	AGUILA
»	20	»	ANDORINHA
»	27	»	AVOCET

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8; 8. Id. de ida y vuelta L. 14; 14; 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6; 6; 0 Id. de ida y vuelta L. 12; 12; 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

## Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento médico para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

## Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Clavel, núm. 3. Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

## ¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

## MILLER

WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

## Chargeurs Reunis

El magnífico vapor francés

Amiral Latouche Treville

llegará á este puerto el 24 del actual y saldrá el mismo día

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Mayumba y Loango.

Admite carga y pasajeros. Agentes: Hardisson Hermanos.

## GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte, 7 Tenerife.

## ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

brir el cadáver, no concibiera sospechas sobre Verriere y sobre sí mismo?

El asesino de Esteban Beraud no se apuraba por tan poca cosa.

Lo había previsto y calculado todo, combinando con una astucia diabólica el desenlace de su espantoso drama.

Sus cómplices le eran ya innecesarios.

A él sólo le quedaba el terminar una obra que debía darle una fortuna colosal y la posesión de Angela.

La vida transcurría asaz triste en el castillo de Malnoue desde el día en que la señorita Verriere supo por Jorge de Nervey la muerte de Emilio Vandame.

Durante una semana, Angela estuvo gravemente enferma. Los pocos años y lo fuerte de su constitución triunfaron una vez más de la enfermedad.

Pero la parte moral estaba herida, y la joven, sumida en una profunda melancolía, huyendo de todo lo que la rodeaba, y teniendo apenas el valor de sonreír a sor María, parecía vivir como un cuerpo sin alma.

Proto nos reuniremos con ella; por ahora debemos ocuparnos de Arnoldo.

El asesino de Esteban Beraud tenía a sus dos cómplices, Guillermo Scoot y Trilby, aunque no tenía motivo alguno para dudar de su fidelidad.

Una imprudencia es fácil de cometer, y para perderle bastaba con una palabra de cualquiera de los dos.

Además, el socio de Verriere conocía bien el corazón humano...

—Cuando les haya pagado—se decía,— parecerán satisfechos y quizás lo estén efectivamente, pero no tardarán en reflexionar; la suma que cobren, por fuerte que sea, ya no les parecerá suficiente, y como estaré en poder de ellos, y siempre pueden perderme, tendré que acceder constantemente a sus exigencias insaciables y habré trabajado, no para mí, sino para ellos. ¡Eso sería el colmo de la necedad! Cuando un instrumento es ya inservible, se le rompe, y cuando uno es prudente lo hace cuanto antes. Voy en seguida a poner por obra mis proyectos...

El socio de Julio Verriere, durante su estancia en Malnoue, ocupaba en el segundo piso del castillo unas habitaciones enteramente independientes.

Estas habitaciones no sólo tenían entrada por la galería que daba a la escalera principal, sino también por la escalera de servicio; el joven podía, por lo tanto, salir y entrar sin llamar la atención ni verle nadie.

La noche del día en que supo por su cómplice Scoot la muerte del viejo traperero Pedro Beraud, fué, como de costumbre, a Malnoue con el banquero, y los dos, después de comer, se pasearon por el jardín, hablando de sus negocios y de sus proyectos.

—Encontraron durante el paseo a Trilby, conocido en Malnoue por el nombre de Bordier, en gran conversación con Forestier.

Ambos estaban examinando un rincón del parque, en donde Trilby había notado huellas de pasos y encontrado cuatros lazos de hoja de lata, tendidos para los conejos y las liebres.